



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA
SUBDIRECCIÓN DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
Carrera 32 A No. 26 A 10. Piso 1°. Teléfonos. 3 35 88 88 Ext.11101

ACTA DE VISITA ESPECIAL.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 170100-0005-23

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de junio de 2024, siendo las 10:30 a.m., se hacen presentes en la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – Dirección de Nutrición y Abastecimiento, ubicada en la carrera 7 No. 32-12, Centro comercial San Martín de la ciudad de Bogotá D. C., la Profesional – Contadora Pública MAYERLY DORADO y el profesional Comisionado Abogado de la Contraloría de Bogotá D. C. LUIS ENRIQUE CASTIBLANCO, para la práctica de pruebas dentro del proceso de responsabilidad fiscal No. 170100-0005-23, de acuerdo al auto de pruebas del 20 de mayo de 2024, proferido por la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal.

La presente diligencia administrativa, tiene por objeto recaudar la siguiente información:

- Extractos bancarios donde se evidencie los pagos realizados por concepto de facturas de pago de los ítems de la estructura de costos en "Excel".
- Copia del Convenio de Asociación No. 7859 de 2021.
- Informes de Supervisión.
- Facturas en PDF
- Acta de Liquidación del Convenio ya mencionado

Dentro del presente proceso se investiga las irregularidades, que se presentaron en el contrato No. 7859 de 2021 por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social, dado el deficiente seguimiento y control a la ejecución contractual por parte de la interventoría, originando un detrimento en cuantía de: \$2.284.117.610 pesos.

Una vez en el sitio de la visita los profesionales comisionados de la Contraloría de Bogotá D.C., son atendidos por Omar Fernando Beltran en calidad de subdirector de abastecimiento y Ivon Carolina Camargo Garcia en calidad de Directora de nutrición y abastecimiento, quien enterada (o) del objeto de la diligencia manifiesta: Se hizo una revisión del informe preliminar y la respuesta de la entidad, así como de los documentos solicitados por el ente de control y se hace las siguientes precisiones:

1. Que sobre los soportes del numeral uno se aclara que no manejan extractos bancarios, que se tienen las ordenes de pago del contrato de interventoría No. 7859 de 2021, así mismo para el numeral 5 se informa que la entidad se encuentra en termino legal para realizar la liquidación de interventoría por tanto no se puede adjuntar, el plazo es hasta



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA
SUBDIRECCIÓN DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
Carrera 32 A No. 26 A 10. Piso 1º. Teléfonos. 3 35 88 88 Ext.11101

ACTA DE VISITA ESPECIAL.

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 170100-0005-23

el 25 de enero 2025 en la medida que se está realizando la revisión técnica administrativa y financiera de los soportes allegados por la interventoría.

De igual forma se hace un contexto de análisis por parte de la doctora Ivon en la que se sugiere se tenga en cuenta cuantificar las raciones con base en el RAD para los cálculos que realice el ente de control, así como considerar todos los conceptos de gasto por tipo de costo establecido en la estructura de costos con las diferencias por convenio y de acuerdo con las modificaciones.

Ahora bien, respecto a los pagos además de las estructuras de costos, se debe contemplar los descuentos, el porcentaje de retención para la liquidación y los cambios de valor generados por las modificaciones de los convenios.

Omar Fernando Beltran en calidad de subdirector de abastecimiento complemento que los pagos que se realizaban de manera mensual se hacían de acuerdo con lo efectivamente ejecutado en el mes para el caso del valor variable "valor minuta alimentos" corresponde a las raciones efectivamente entregadas las cuales están soportadas en el registro de asistencia diario RAD y para el caso de los costos fijos son los valores efectivamente pagados por el asociados que se encuentra soportados con cuentas de cobro, facturas y documentos equivalentes contadora publica consulta por los soportes en pdf de los gastos fijos y variables, los cuales reposan en el expediente contractual con el expediente de interventoría, el doctor Omar Fernando Beltran en calidad de subdirector de abastecimiento manifiesta que forman parte del expediente contractual que está siendo objeto de revisión para efectos de liquidación y pesa 1 tera. Se llega al acuerdo que para el día lunes 17 de junio se realizará la entrega de los soportes correspondientes al numeral 1 ordenes de pago contrato de interventoría, reportes detallados de asistencia en Excel en total 68 archivos, respuesta al informe preliminar. Por parte del abogado sustanciador se remite correo electrónico mdorado@contraloriadebogota.gov.co y lcastiblanco@contraloriadebogota.gov.co y entregarlo en fisico a la entidad por medio de CD. Finalmente se informa que se entrega los puntos 2,3 y 4 en un CD.

Adicional informan que Acta de Liquidación del Convenio ya mencionado: No se encuentra adjunto dado que la Dra. ivon Carolina Camargo García con cargo directora de nutrición y abastecimiento que tienen vigencia de liquidación hasta enero del 2025 y tienen planeado entregarla en el mes de septiembre del año 2024 al área de contratación.

No se
interv

Luis
Con
Sub

Ivon
Sec
Dire

On
Se
su
Ar
Al

216

215



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

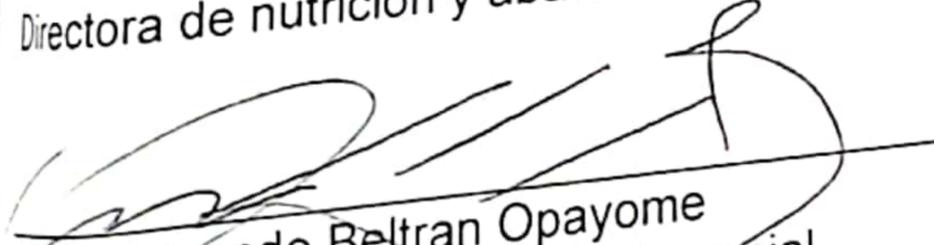
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA
SUBDIRECCIÓN DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
Carrera 32 A No. 26 A 10. Piso 1°. Teléfonos. 3 35 88 88 Ext.11101

ACTA DE VISITA ESPECIAL.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 170100-0005-23

No siendo otro el objeto de la presente, se termina a las 1:30 pm y se firma por los que en ella intervinieron.


~~Luis Enrique Castiblanco~~
~~Contraloría de Bogotá D. C.~~
~~Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal~~


~~Ivon Carolina Camargo García~~
~~Secretaria distrital de integración social~~
~~Directora de nutrición y abastecimiento~~


~~Omar Fernando Beltran Opayome~~
~~Secretaria distrital de integración social~~
~~subdirector de abastecimiento~~


~~Angela Natalia Rico Rodriguez~~
~~Apoderad de Martha lucia Iodoño Vélez~~

strativa
que se
álculos
or tipo
y de
debe
mbios
que
n lo
nuta
stán
son
con
por
ente
en
ente
ra.
los
ría,
me
ico
y
ga